de 2018 hasta el 30 de noviembre de 2019, para posteriormente ser liquidadas por parte de la Fundación en el último mes del ejercicio.

De entre los 38 proyectos aprobados por el Patronato de la Fundación, por un importe global de casi 300.000 euros, este año hay proyectos de asistencia directa a las víctimas a través de actividades de diverso tipo: asistencia psicológica de los asociados, actividades de ocio terapéutico que incluyen jornadas de convivencia, así como campamentos de verano para jóvenes. También se han aprobado varios estudios de variada índole, como un estudio comparativo de los delitos de enaltecimiento del terrorismo vs. delito de odio, ambos delitos aplicados al ámbito del terrorismo.

En total, 9 proyectos de apoyo, 2 de asesoramiento jurídico y 27 de memoria y justicia.

En definitiva, la Fundación Víctimas del Terrorismo colaborará con los 38 proyectos presentados por asociaciones, fundaciones y otras entidades durante 2019 –algunos de ellos, ya en marcha–, que recogen diferentes actividades que brindarán apoyo a las víctimas del terrorismo, difundiendo la comprensión de la situación y las reivindicaciones del colectivo, así como los valores de paz, convivencia cívica y defensa de los derechos humanos que representan, motivo por el que la Fundación agradece a todas las entidades que han participado en la convocatoria su esfuerzo y dedicación a las víctimas del terrorismo.

Renovado el convenio de colaboración con la Fundación Víctimas del Terrorismo

LA RIOJA, CON LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

El consejero de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia del Gobierno de La Rioja, Alberto Bretón, y la presidenta de la Fundación Víctimas del Terrorismo, Marimar Blanco, han firmado recientemente la renovación del convenio de colaboración entre ambas instituciones, por el que el Gobierno riojano, sensible ante la situación sufrida por los familiares y víctimas de los atentados terroristas, continúa un año más contribuyendo a financiar las actividades que realiza la Fundación. Entre otras, divulgar los valores democráticos; promover la defensa de los derechos humanos, la pluralidad y la libertad de los ciudadanos; fomentar una mejor comprensión de la situación del colectivo de víctimas del terrorismo y prestar la ayuda necesaria a las víctimas del terrorismo y sus familias.

Un convenio que contempla la aportación de 17.500 euros por parte del Gobierno de La Rioja y que permite la puesta en marcha de distintas actividades y proyectos de carácter social, informativo, cultural y educativo, como la celebración de las Jornadas sobre Terrorismo en Logroño y la publicación de la revista *Fundación*. Desde 2004, año en el que se suscribió por primera vez este convenio, el Gobierno de La Rioja ha destinado casi medio millón de euros al colectivo de víctimas del terrorismo.

MECENAS PRIVADOS

En el apartado de mecenas privados, el BBVA e Iberdrola España también han renovado sus convenios de colaboración con la Fundación. En el caso del BBVA, en su condición de miembro de la Junta de Mecenazgo de la Fundación Víctimas del Terrorismo, la entidad bancaria ha vuelto a ratificar su deseo de seguir colaborando en la financiación de las actividades que desarrolla la Fundación, en cumplimiento de sus fines, mediante la firma el pasado mes de julio de un nuevo convenio de colaboración.

Iberdrola España, por su parte, fiel a su compromiso con las víctimas y a su manifiesto interés en las diferentes actividades desarrolladas por la Fundación, procedió en marzo pasado a la renovación por un año más del convenio de colaboración suscrito entre ambas entidades, destinado a la ejecución de dos de los proyectos más emblemáticos de la Fundación: el Fondo Asistencial para víctimas del terrorismo y familiares, y la edición de la revista *Fundación*.■